



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca resolver el déficit que presentan las Orquestas Comunales Infantiles y Juveniles del país para su desarrollo musical, mediante la implementación de ocho componentes: 1) Creación de Orquestas Comunales; 2) Fortalecimiento Orquestas Comunales; 3) Giras y Encuentros; 4) Proyectos Emergentes; 5) Capacitaciones a NNJ y Músicos; 6) Becas de Formación; 7) Becas de Perfeccionamiento en el Extranjero y 8) Apoyo psicosocial para Directores e Instructores.. El programa consta de tres fondos concursables no excluyentes entre sí, para el financiamiento de proyectos dirigidos a la creación, fortalecimiento y difusión de las orquestas comunales del país, los que evalúa según las bases de cada concurso. También considera la disposición de otro fondo para la creación y/o formación de otras orquestas comunales con características de vulnerabilidad territorial y/o social. Este fondo se entregan de forma directa, vía convenio con instituciones patrocinantes que quieran apoyar el desarrollo de NNJ. De manera complementaria, se beneficia además a músicos, ya sean directores, instructores o músicos no profesionales, brindándoles por un lado, capacitaciones para que mejoren la calidad de la enseñanza entregada a los NNJ de las orquestas comunales y, por otro, becas de estudios tanto en Chile como el extranjero, las que deben ser retribuidas mediante el trabajo con orquestas comunales.

Año de inicio: 2003

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Orquestas Regionales Profesionales - Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Teatro Municipal de Santiago (Corporación Cultural de la Municipalidad de Santiago) - Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

PROPÓSITO

Aumentar el desarrollo musical de las Orquestas Comunales Infantiles y Juveniles del país.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

El programa no presenta criterios de focalización claros y objetivos que permitan definir la población a atender en el mediano plazo. El programa no presenta criterios de focalización que permitan definir la población a atender en el mediano plazo. Las personas que postulan a los concursos públicos del programa es una variable que varía año a año, por lo tanto no es un criterio de focalización que permita definir a un número de niños, niñas y jóvenes que el programa busque atender en el mediano plazo.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2020: Objetado técnicamente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

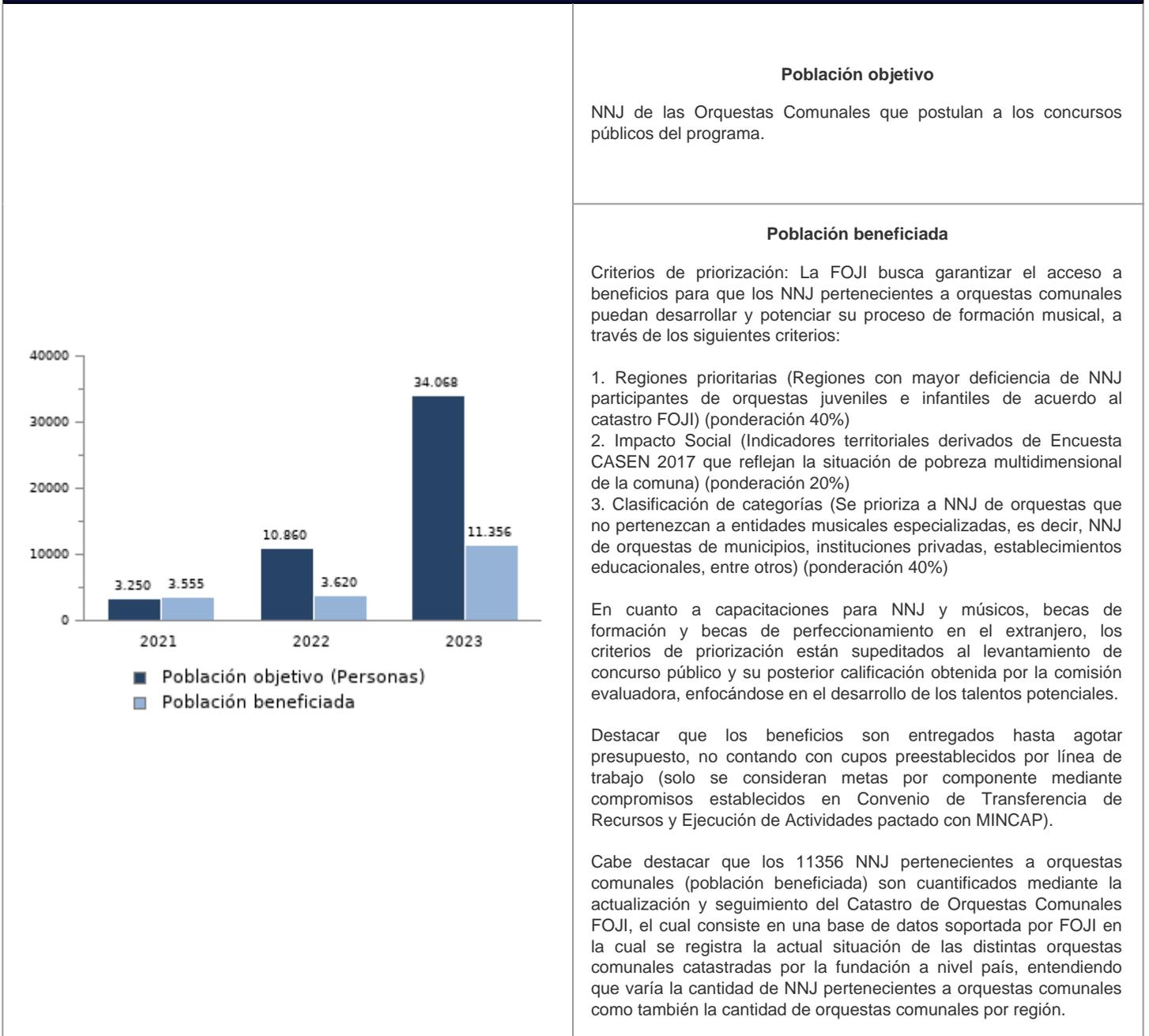
Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: Sí

2023: Otro - Bureau Veritas Certification Chile S.A

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

NNJ de las Orquestas Comunales que postulan a los concursos públicos del programa.

Población beneficiada

Criterios de priorización: La FOJI busca garantizar el acceso a beneficios para que los NNJ pertenecientes a orquestas comunales puedan desarrollar y potenciar su proceso de formación musical, a través de los siguientes criterios:

1. Regiones prioritarias (Regiones con mayor deficiencia de NNJ participantes de orquestas juveniles e infantiles de acuerdo al catastro FOJI) (ponderación 40%)
2. Impacto Social (Indicadores territoriales derivados de Encuesta CASEN 2017 que reflejan la situación de pobreza multidimensional de la comuna) (ponderación 20%)
3. Clasificación de categorías (Se prioriza a NNJ de orquestas que no pertenezcan a entidades musicales especializadas, es decir, NNJ de orquestas de municipios, instituciones privadas, establecimientos educacionales, entre otros) (ponderación 40%)

En cuanto a capacitaciones para NNJ y músicos, becas de formación y becas de perfeccionamiento en el extranjero, los criterios de priorización están supeditados al levantamiento de concurso público y su posterior calificación obtenida por la comisión evaluadora, enfocándose en el desarrollo de los talentos potenciales.

Destacar que los beneficios son entregados hasta agotar presupuesto, no contando con cupos preestablecidos por línea de trabajo (solo se consideran metas por componente mediante compromisos establecidos en Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución de Actividades pactado con MINCAP).

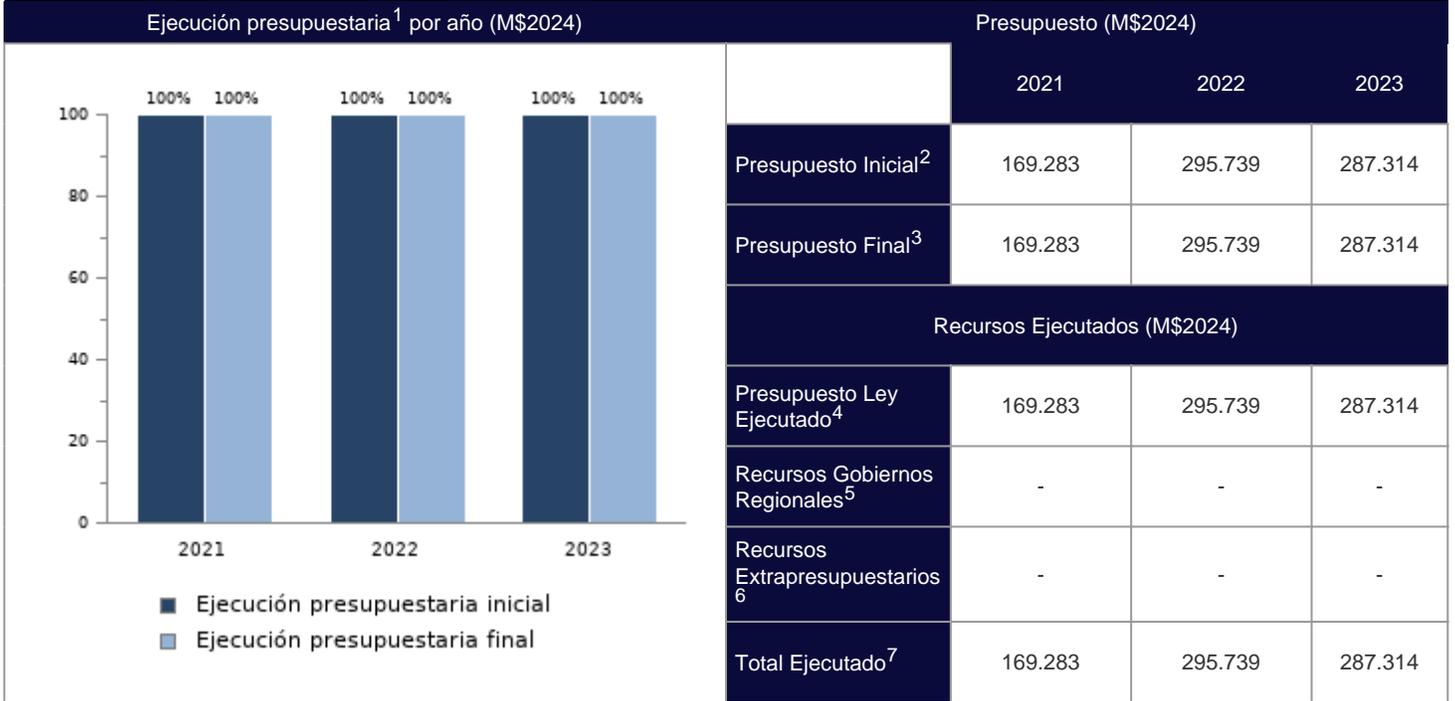
Cabe destacar que los 11356 NNJ pertenecientes a orquestas comunales (población beneficiada) son cuantificados mediante la actualización y seguimiento del Catastro de Orquestas Comunales FOJI, el cual consiste en una base de datos soportada por FOJI en la cual se registra la actual situación de las distintas orquestas comunales catastradas por la fundación a nivel país, entendiendo que varía la cantidad de NNJ pertenecientes a orquestas comunales como también la cantidad de orquestas comunales por región.

COBERTURA POR AÑO

	2021	2022	2023
Cobertura*	109,4%	33,3%	33,3%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$, mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

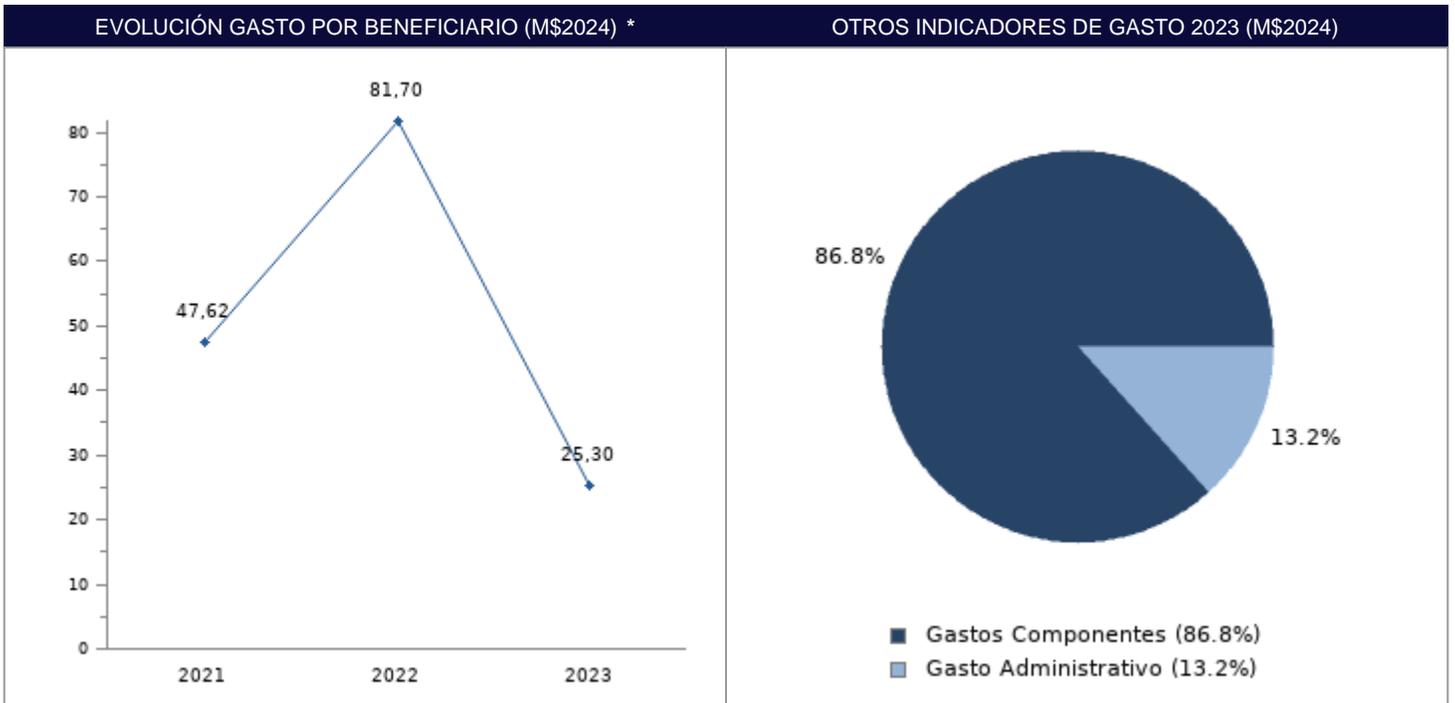
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: $((\text{gasto componentes} + \text{gasto administrativo ejecutado año } t) / \text{número beneficiarios efectivos año } t)$.

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
24 (Transferencias Corrientes)	287.314

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Creación de Orquestas Comunes (Orquestas creadas)	11.016	14.164	22.486	2	4	2	5.508,2	3.541,0	11.243,2
Fortalecimiento Orquestas Comunes (Orquestas con proyectos de fortalecimiento ejecutados)	36.751	29.155	52.285	14	19	15	2.625,1	1.534,5	3.485,7
Giras, Encuentros y Festivales (Orquestas beneficiadas)	12.936	15.583	16.995	12	7	4	1.078,0	2.226,2	4.248,7
Proyectos orquestales con enfoque: Pueblos Originarios, Pertinencia Territorial, y situación de vulneración de derechos. (Orquestas creadas y/o fortalecidas)	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Capacitaciones a NNJ y Músicos (Capacitaciones realizadas)	24.960	20.023	63.059	24	60	32	1.040,0	333,7	1.970,6
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Becas de Formación (Becas entregadas)	28.660	47.897	63.059	20	33	72	1.433,0	1.451,4	875,8
Becas de Perfeccionamiento en el Extranjero (Becas entregadas)	29.618	10.001	31.389	33	21	24	897,5	476,2	1.307,9
Apoyo Psicosocial para Directores e Instructores (Talleres realizados)	6.240	0	0	18	6	N/A	346,6	0,0	N/A
Total Gastos Componentes	150.181	136.823	249.275						
Porcentaje Gastos Componentes	88,7%	46,3%	86,8%						
Total Gasto Administrativo	19.102	158.916	38.039						
Porcentaje Gasto Administrativo	11,3%	53,7%	13,2%						
Total Ejecutado	169.283	295.739	287.314						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	-	-	102	0,9%
Tarapacá	-	-	272	2,4%
Antofagasta	-	-	442	3,9%
Atacama	-	-	374	3,3%
Coquimbo	49	0,0%	714	6,3%
Valparaíso	-	-	1.258	11,1%
Libertador General Bernardo OHiggins	-	-	272	2,4%
Maule	-	-	1.122	9,9%

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA

Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Bíobío	-	-	714	6,3%
Ñuble	-	-	884	7,8%
La Araucanía	-	-	680	6,0%
Los Ríos	3.304	1,3%	646	5,7%
Los Lagos	959	0,4%	850	7,5%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2.164	0,9%	510	4,5%
Magallanes y Antártica Chilena	-	-	102	0,9%
Metropolitana de Santiago	180.211	72,3%	2.414	21,3%
Nivel central	62.587	25,1%	-	-
TOTAL	249.275	100%	11.356	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Cobertura de orquestas beneficiadas en base al Catastro FOJI	$(\text{N}^\circ \text{ de orquestas Comunes beneficiadas por Fondos Concursables FOJI en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales en el país según Catastro FOJI en el año } t) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	6,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Tasa de variación NNJ beneficiarios del programa	$(\text{N}^\circ \text{ de NNJ beneficiarios del programa en el año } t - \text{N}^\circ \text{ de NNJ beneficiarios del programa en el año } t-1 / \text{N}^\circ \text{ de NNJ beneficiarios del programa en el año } t-1) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	214,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de orquestas comunales creadas vía financiamiento concursable	$(\text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales creadas vía financiamiento concursable en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de orquestas del programa en el año } t) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	18,00%	1,00%	1,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.
Porcentaje de orquestas comunales que acceden a beneficios del fondo de fortalecimiento	$(\text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales que acceden a beneficios del fondo de fortalecimiento en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales que postulan al fondo de fortalecimiento en el año } t) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	48,00%	73,00%	61,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

Porcentaje de orquestas comunales que acceden a beneficios del fondo para giras y encuentros	(N° de orquestas comunales que acceden a beneficios del fondo para giras y encuentros en el año t / N° de orquestas comunales en el país en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	2,00%	2,00%	1,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.
Porcentaje de orquestas comunales creadas que benefician NNJ vía asignación directa de recursos por focalización	(N° de orquestas comunales creadas y/o fortalecidas vía asignación directa de recursos que favorecen a NNJ en el año t / N° de orquestas del programa en el año t-1) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/A**	3,00%	S/I*	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario respecto a la ejecución del 2022, dado que no se reportan los valores del indicador en el 2023.
Porcentaje de músicos que participan y aprueban las capacitaciones implementadas	(N° de músicos que participan y aprueban las capacitaciones implementadas en el año t / N° de músicos que participan en las capacitaciones en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	100,00%	100,00%	100,00%	El resultado del indicador complementario no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de orquestas comunales que cuentan con monitores y/o instructores becarios del programa	(N° de orquestas comunales que cuentan con monitores y/o instructores becarios en el año t / N° de orquestas comunales del país en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	4,00%	S/I*	3,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.

Porcentaje de becados del programa que se insertan en las Orquestas Comunes como forma de retribución de la beca	(N° de becados del programa que se insertan en las orquestas comunales como forma de retribución de la beca en el año t / N° de becados del programa que retribuyen beca en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	100,00%	100,00%	100,00%	El resultado del indicador complementario no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de orquestas comunales beneficiarias con Intervención Psicosocial	(N° de orquestas comunales beneficiarias de talleres psicosociales en el año t / N° total de orquestas comunales en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	87,00%	S/I*	S/I*	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario respecto a la ejecución del 2022, dado que no se reportan los valores del indicador en el 2023.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICACIA

INDICADOR(ES) COMPLEMENTARIOS

Indicador complementario 1:

- El indicador no es pertinente, dado que no permite medir el resultado del componente y/o no aporta información relevante sobre el desempeño del programa. El número de nuevas orquestas creadas respecto del total de orquestas atendidas no es indicativo de un logro del programa ya que corresponde a dos universos distintos. Se debe diseñar un indicador que aporte información relevante respecto del componente.

Indicador complementario 2:

- El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente. El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del componente en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

Indicador complementario 3:

- El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente. El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del componente en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

Indicador complementario 6:

- El indicador no es pertinente, dado que no permite medir el resultado del componente y/o no aporta información relevante sobre el desempeño del programa. En observaciones de la institución señalan que en realidad no se están realizando retribuciones, por lo que es necesario reformular el componente e indicador, de manera de que se esté haciendo una medición acorde a lo que se ejecuta en la práctica.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

La población beneficiada aumenta debido a que según catastro de orquestas comunales FOJI existen 334 orquestas activas con un promedio de 34 integrantes por orquesta en el año 2023 (en año 2022 fueron 300 las orquestas catastradas con un promedio de 12 integrantes cada una). La población potencial se calcula a partir de la población beneficiada, ampliando su cobertura para un horizonte de tres años.

Estrategia:

El componente 4 "Proyectos orquestales con enfoque: Pueblos Originarios, Pertinencia Territorial, y situación de vulneración de derechos" NO corresponde al Programa Orquestas Comunales del Catastro FOJI, ya que fue eliminado el 2021 de convenio MINCAP y a su vez, fue informado en la fase Plan de Trabajo Institucional. Conforme a la no pertinencia, el indicador complementario 4 fue declarado como "Sin Información" y su asignación presupuestaria es \$0.

Por su parte, el componente 8 "Apoyo Psicosocial para Directores e Instructores" se declara su NO aplicabilidad debido a que los talleres psicosociales impartidos por la Fundación no son para orquestas comunales sino para orquestas propias FOJI. Conforme a la no pertinencia, el indicador complementario 8 fue declarado como "Sin Información" y su asignación presupuestaria es \$0.

En vista de la no aplicabilidad de componentes 4 y 8, se deja entrever la necesidad de realizar un rediseño al presente programa.

Estrategia:

Variación de producción por componente:

Los componentes 1, 2 y 3 disminuyeron su producción debido a la priorización de recursos respecto a necesidades del programa Orquestas Propias FOJI, acotando los Fondos Concursables de Orquestas Comunales en beneficio de garantizar el nivel de prestaciones bajo el programa de Orquestas Propias a lo largo del país.

El componente 5 disminuyó su producción de 60 en 2022 a 32 en 2023, sin embargo mediante el numerador del indicador complementario 5

se puede observar que, aún cuando hayan sido menos capacitaciones, aumentó la cantidad de participantes en las capacitaciones (de 1467 en 2022 a 1609 en 2023), por lo cual se acotó la cantidad de capacitaciones por el año 2023.

El componente 6 aumenta su producción debido a la asignación de becas de capacitación Cursos/Talleres, respondiendo a necesidades específicas de NNJ y músicos.

Componente 7 también aumenta, debido a alianzas internacionales realizadas por la Fundación (OAcademy y Gordon).

Indicadores:

- Indicador complementario 4 se declara S/I debido a que el componente 4 NO corresponde al Programa Orquestas Comunes del Catastro FOJI, ya que fue eliminado el 2021 de convenio MINCAP y a su vez, fue informado en la fase Plan de Trabajo Institucional. Conforme a la no pertinencia, el indicador complementario 4 fue declarado como "Sin Información".

- Indicador complementario 8 se declara S/I debido a que los talleres psicosociales impartidos por la Fundación no son para orquestas comunales sino para orquestas propias FOJI, lo cual hace que el componente 8 en su completitud no se encuentre dentro del rango de acción del presente programa.

Por lo antes señalado, ambos gastos componentes son \$0.

Indicadores:

Los IC 2 y 3 sufren una disminución debido al aumento de orquestas comunales catastradas (denominador) de 300 a 334 y porque la cantidad de orquestas beneficiadas en las distintas líneas disminuyeron debido a la priorización de recursos respecto a necesidades del programa Orquestas Propias FOJI. Aumentó también cantidad de postulantes (denominador IC 2).

En específico, el indicador 1 aumenta ya que se utilizó como denominador las orquestas beneficiadas por el programa (año anterior utilizó orquestas catastradas).

Respecto al indicador complementario 6, tanto la beca de formación instructor como la beca de Formación Profesor de Instrumento (ex monitor) en el año 2023 no desarrollan una "retribución" como se especifica, sino que el trabajo en orquestas comunales pasa a ser una exigencia de la beca, sin embargo de todos modos se contabiliza que las orquestas beneficiadas son 8 mediante Beca Prof Instrum y 1 mediante Beca Instructor (OSEM), por lo cual sufre una modificación.

Indicadores:

Indicadores de Propósito:

Las orquestas comunales del catastro FOJI no son de administración directa de la Fundación, por lo cual no tenemos incidencia directa en los planes de gestión de cada una de las orquestas a nivel comunal, no pudiendo acceder a la data necesaria para trabajar los indicadores de propósito 1 y 2 (S/I) (es decir, no se cuenta con el detalle de notas de los integrantes de orquestas comunales ni tampoco con un sistema estandarizado de evaluación entre orquestas).

Conforme a la no aplicabilidad de los indicadores mencionados anteriormente, en el presente monitoreo se levantan las siguientes propuestas de indicadores de propósito:

- Cobertura de orquestas beneficiadas en base al Catastro FOJI.
- Tasa de variación NNJ beneficiarios del programa (destacar que se utilizan las poblaciones beneficiadas de monitoreos 2022 y 2023, es decir 3620 y 11356).

Al tratarse de nuevos indicadores, no deben ser comparados con resultados de años anteriores.

Presupuesto:

Los GAD y presupuestos 2023 y 2024, corresponden a un prorrateo entre el Programa de Orquestas Propias (POP) y Programa de Orquestas Comunes (POC), entendiendo que bajo Convenio pactado con MINCAP, a través de una sola asignación se financian ambos programas. El prorrateo trabajado en la estimación se encuentra ajustado a la cuantía de gastos componentes de cada programa, por tanto el ejercicio fue el siguiente:

Se tomó el total de \$2.376.834.664 correspondiente a gastos componentes de ambos programas (sin incorporar GAD ni aumento en gastos componentes explicado más adelante), de los cuales se determinó por ejecución presupuestaria que \$2.196.460.918 corresponden a gastos componentes del POP y por otro lado que \$180.373.746 corresponden a gastos componentes del POC. Con ello se determinó la cuantía de 7,59% para el Programa de Orquestas Comunes y 92,41% para Programa Orquestas Propias. (Continúa en observación 9)

Presupuesto:

(Continuación de observación 8)

Con las cuantías calculadas, se determinó una nueva forma de cálculo para los GAD de cada programa, acotando el gasto únicamente a remuneraciones conforme se explica en apartado de GAD. Destacar que los gastos que ya no se incluyen a GAD pasaron a ser gastos componentes en la misma cuantía determinada y en detalle regional están imputados a nivel central. Conforme a lo anterior, los cálculos fueron los siguientes:

GAD Total = \$484.232.382 | GAD POC = \$36.753.238 | GAD POP = \$447.479.144

Prorrateo Presup 2023:

Presup 2023 Total= \$3.657.784.000 | Presup 2023 POC = \$277.597.801 | Presup 2023 POP = \$3.380.186.199

El presupuesto 2024 no incluye GAD, para lo cual se realizó una proyección de GAD 2024, la cual fue calculada aplicando la variación presupuestaria 2023 - 2024 de 6,02%, por tanto proyección GAD 2024 Total es \$513.372.569.

Restando GAD 2024:

Proyectado 2024 = \$3.378.624.431 | Presup 2024 POC = \$256.437.594 | Presup 2024 POP = \$3.122.186.837.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 13:43